



AGATA GIGLO:

# “Yo Me Inclino Por la Nueva Ley”

De “incomprensible” calificó la directora de la División Cultura del Ministerio de Educación, Agata Gligo, la declaración pública entregada por el núcleo de Artistas y Escritores del Frente de Profesionales y Técnicos del Partido Demócrata Cristiano respecto al otorgamiento de los Premios Nacionales de Arte y Literatura.

En su nota, el grupo rechaza la mantención de la actual ley para la entrega de las distinciones de este año. Dice, además, que “no es válida” la explicación dada por Agata Giglo hace algunos días, en el sentido de que en 1990 regirán las vigentes disposiciones sobre la materia porque aún no está terminado el nuevo cuerpo legal.

Según los profesionales DC, el proyecto está listo “de junio de este año”.

“Efectivamente”, explicó ayer Agata Giglo, “el 29 de marzo, esta División entregó a las autoridades (Ministro de Educación y Presidente de la República) un proyecto que modifica la actual ley, pero en su estudio, ellas consideraron que debía afinarse más por ser insuficiente”, explicó Agata Gligo.

La directora agregó que “por muy acertado e iluminador que sea el deseo del Presidente, en las democracias este deseo no constituye una ley. Es el Parlamento quien debe aprobar. Me parece incomprensible la declaración de estos artistas”.

Por último, Agata Gligo dijo estar de acuerdo con el grupo en reclamar porque los artistas sean calificados por sus iguales. En ese sentido, y como escritora, manifestó rechazar la actual legislación. “Me inclino por el nuevo proyecto. Prefiero, por ejemplo, que en el jurado participe la SECh”.

**Agata Gligo, "Yo me inclino por la nueva Ley" [artículo].**

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

1990

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

Agata Gligo, "Yo me inclino por la nueva Ley" [artículo].

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)